



Bogotá, septiembre 4 de 2013

Señora  
Sandra Borda Caldas  
Gerente General  
Club Cartagena  
Cartagena D.T. y C.

Ref. Agradecimiento a su rápida respuesta y medidas tomadas. **Radicado 13-4651**

Apreciada Señora:

Valoramos su pronta respuesta y el interés demostrado para subsanar y prevenir futuras situaciones como la presentada en la celebración de 15 años en referencia.

Desde el Programa Ángel Protector de Red PaPaz e ICBF, encontramos muy pertinentes las acciones realizadas por usted en nombre del Club Cartagena: la carta de compromiso, el comunicado a sus empleados y la comunicación a la empresa SWEET & COUR LUXURY BAR SERVICES forman parte de una estrategia que empieza ya a crear una cultura de cero tolerancia ante el consumo de alcohol que tendrá impacto en su institución y fuera de ella.

Para completar ese compromiso y hacerlo presente y permanente en el tiempo, ponemos a su disposición la vinculación oficial al Programa Ángel Protector, cuyos componentes de capacitación de todo el personal del club sobre la inconveniencia e ilegalidad del consumo de alcohol por menores de 18 años, construcción de protocolos de manejo de posibles situaciones de consumo, uso del logo en comunicaciones y uso como estrategia de mercadeo, harán permanente su compromiso ante los socios, clientes, empleados y proveedores haciendo del Club Cartagena un espacio de recreación y diversión seguro para la niñez y la adolescencia, convirtiéndose en líder entre los comerciantes de la ciudad en este tema. Anexamos información y la estaremos contactando para explicarle en detalle el proceso.

Nos produce gran alegría encontrar en usted una aliada, dispuesta a actuar prontamente y a ser coherente, no solo con el cumplimiento a las leyes sino con su compromiso personal y el de la institución a la que representa por el bienestar y sano desarrollo que la niñez y la adolescencia de nuestro país. Cuenten con Red PaPaz y con el Ángel Protector como herramientas para el beneficio de sus empleados y socios.

Aprovechando que el próximo 23 de septiembre estaremos en la ciudad de Cartagena nos gustaría reunirnos con usted si es posible a las 9:00 am y poder ampliarle la información.

Atentamente

Carolina Piñeros Ospina

Claudia Jimena Hurtado

Claudia P. López E.

Sede Nacional Av. 15 No. 106-32 Of. 603 Tel. (571) 6191832/34 Bogotá, Colombia [www.redpapaz.org](http://www.redpapaz.org)

Coordinadora Nacional Programa Ángel Protector: Claudia P. López E. Celular: 310 4696803

Correo electrónico: [angelprotector@redpapaz.org](mailto:angelprotector@redpapaz.org)



BIENESTAR  
FAMILIAR

Directora  
Programa

[director@redpapaz.org](mailto:director@redpapaz.org)



Ejecutiva  
Ángel

[caribe@redpapaz.org](mailto:caribe@redpapaz.org)

Coordinadora  
Protector

Regional

[angelprotector@redpapaz.org](mailto:angelprotector@redpapaz.org)



Una iniciativa de

RED DE PADRES Y MADRES

Caribe